

El ICAP (Inventario para la planificación de Servicios y Programación Individual): una herramienta en la mejora de la planificación y la intervención en servicios para personas con discapacidad

Autor: Piracés Calvo, Esther (Licenciada en Psicopedagogía, Profesora de Enseñanza Secundaria, Orientación Educativa).
Público: Educación Especial. **Materia:** Educación Especial. **Idioma:** Español.

Título: El ICAP (Inventario para la planificación de Servicios y Programación Individual): una herramienta en la mejora de la planificación y la intervención en servicios para personas con discapacidad.

Resumen

Herramienta que recoge información sobre la conducta adaptativa y problemas de conductas en personas con discapacidad psíquica. Ofrece un registro de diagnóstico o diagnósticos de la persona, así como limitaciones funcionales y los niveles de conducta adaptativa en relación a destrezas básicas para desenvolverse por sí solo en el entorno que le rodea, además valora ocho áreas en relación a los problemas de conducta. Se puede usar a personas en todas las edades, aunque sobre todo a aquellas con discapacidad psíquica. Se puede realizar en unos 20 minutos por un profesional que conozca bien a la persona a evaluar.

Palabras clave: ICAP.

Title: ICAP (inventory for the planning of services and Individual programming): a tool to improve planning and intervention in services for people with disabilities.

Abstract

A tool that collects information on the adaptive behavior and problems of behaviour in people with psychic disabilities. It offers a record of diagnosis or diagnoses of the person, as well as functional limitations and adaptive behavior in relation to basic skills levels to manage itself only in the environment that surrounds him, also assesses eight areas in relation to behavior problems. It can be used at people at all ages, but especially at those with mental disabilities. You can make in 20 minutes by a professional who knows the person to be evaluated.

Keywords: ICAP.

Recibido 2017-03-28; Aceptado 2017-04-05; Publicado 2017-04-25; Código PD: 082099

INTRODUCCIÓN

El concepto de conducta adaptativa comenzó a definirse a través de la “American Association of Mental Retardation” sirviendo como una base para la definición de retraso mental. Tras esto, el empleo de instrumentos relacionados con este término se ha difundido a otros muchos campos más amplios, las aplicaciones son tan extensas que ha hecho que los instrumentos de conducta adaptativa sean diversos, dividiéndose entre normativos y criteriosales. Los normativos más usados para el diagnóstico, divididos en escalas de amplio espectro y los instrumentos de encuesta. Los criteriosales se orientan hacia la elaboración de planes de intervención.

EL ICAP

Se diferencia en dos partes, la que registra datos y la compuesta por dos instrumentos de medida, uno de conducta adaptativa y otro de problemas de conducta. El ICAP ofrece un registro de diagnóstico o diagnósticos de la persona, así como limitaciones funcionales y los niveles de conducta adaptativa en relación a destrezas básicas para desenvolverse por sí solo en el entorno que le rodea, además valora ocho áreas en relación a los problemas de conducta. Aporta el “Nivel de Necesidad de Servicio” (combina en un 70% las puntuaciones en conducta adaptativa y en un 30% los problemas de conducta), los servicios usados por la persona evaluada, así como los que serían recomendables y, por último, deja un apartado de comentarios para añadir la información que se considere necesaria.

Se puede usar a personas en todas las edades, aunque sobre todo a aquellas con discapacidad psíquica. Se puede realizar en unos 20 minutos por un profesional que conozca bien a la persona a evaluar.

Adaptación, tipificación, fiabilidad y validación del ICAP:

Para tipificar la conducta adaptativa y los problemas de conducta se hizo una investigación y se seleccionó a una muestra de 900 personas a través de un muestreo estratificado al azar a partir de las variables de edad, sexo, provincia y tipo de municipio. Tras adaptar el contenido del cuestionario del ICAP se inició la encuesta en dos momentos distintos, tras esto y procesar los datos se desarrollaron las normas estadísticas y las tablas. Para los estudios de fiabilidad y validez se usaron muestras de personas con discapacidad y sin ella, la consistencia interna fue elevada en ambas clases de muestras, en el test-retest y evaluadores independientes la fiabilidad también fue satisfactoria. Demostró una buena validez de constructo, reflejada en la naturaleza evolutiva de sus puntuaciones de conducta adaptativa, en las interrelaciones entre sus componentes y en su acierto para diferenciar grupos con y sin discapacidad.

POSIBLES USOS DEL ICAP

Diagnóstico: retraso mental, trastornos de conducta y “screening” de ubicaciones

A través de las investigaciones sobre la validez de constructo, se afirma que es útil para diagnosticar la discapacidad psíquica. Se dice que no debería utilizarse la puntuación en el apartado “Independencia General” ya que la nueva definición valora diez áreas de destrezas adaptativas. Su principal potencialidad reside en la capacidad para discriminar entre las personas según en donde estén ubicadas. Se sugiere que no sea el único procedimiento a utilizar.

Diseño y seguimiento de planes de intervención individual

Proporciona datos sobre las necesidades más prioritarias en el ámbito de intervención comparando las cinco áreas de conducta adaptativa y las cuatro de problemas de conducta, añade además el perfil de implicaciones instructivas, que estima los grados de dificultad según su desarrollo.

Facilitación en la comunicación entre profesionales y no profesionales

El cuestionario de respuestas es simplificado, ayuda a unificar la recogida, el tratamiento y la comunicación de datos entre unos y otros. Los gráficos diseñados también ayudan.

Evaluación de programas y servicios

Se ofrece un punto de referencia objetivo ya que se obtiene la norma estadística de población general el cual ayuda a comparar las capacidades entre unos y otros. Contribuye a la mejora de la planificación y el seguimiento de los servicios porque ofrece un retrato de destrezas, necesidad de servicios... Debido a que es aplicable a todos los grupos de edad se puede utilizar en centros muy diversos, además dispone de un programa informático que facilita la corrección, permite ofrecer informes y explotar los datos de un gran número de personas.

REFLEXIONES SOBRE SU APLICACIÓN PRÁCTICA

INTRODUCCIÓN

Se debe introducir progresivamente para valorar y evaluar el amplio número de personas con diferentes edades con discapacidad, para recoger datos de problemas de conducta e informaciones relevantes en intervenciones puntuales.

REFLEXIONES A CERCA DE LA APLICACIÓN DEL ICAP

Está claro que hay que partir de la idea de tomar datos coherentemente, en orden a documentar lo que sucede para poder identificar las variables que son responsables de los hechos, para así predecirlos y controlarlos adecuadamente. El problema encontrado es el impedimento a intervenir con una realidad con múltiples facetas y dimensiones.

El trabajo con discapacitados sigue contando con un amplio espectro, la información a recoger está muy difusa o es muy extensa. El ICAP aporta racionalidad porque es un instrumento abierto, puede usarse en conjunto, aporta información muy rica, no restringe la libertad del profesional y además se aplica en poco tiempo. Funciona como un instrumento de propósito general y abierto, pero estándar, reduciendo lo arbitrario y delimitando lo subjetivo, además se compromete con la transición y exige que las decisiones se tomen cuando hay datos en tiempo real sobre aspectos importantes de la persona y su entorno.

PROTOCOLO DE RECOGIDA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La facilidad para recoger datos relevantes se potencia con la ayuda del programa informático. Cuando hay que tomar datos a varias personas hay que realizar una revisión y actualización de éstos para que no se quede ninguna decisión sin tomar porque primero hay que pasar el ICAP.

A través de criterios médicos, familiares, educativos u otros o con un proceso de detección más sistemático, se identifica a un cliente potencial. A partir de esto se realiza una primera valoración mediante el ICAP para obtener un informe individual, se responderá a la pregunta: ¿presenta déficits y – o excesos?, teniendo en cuenta la conducta adaptativa, los problemas de conducta y el nivel de servicio. Si se responde “no”, la cuestión se deriva a otro sitio, si se responde “sí”, se realizan las recomendaciones individuales a través de una programación específica e individual; tras esto se pone en práctica. Durante el desarrollo se tendrá en cuenta si hay o no cambios notorios según el personal de atención directa, familia, amigos u otros; si no los hay habrá que resolver si ha pasado o no el criterio temporal (el periodo de tiempo lo establece cada centro o persona evaluadora), si los hay (o no sobrepasa el criterio temporal) habrá que preguntarse si el cambio afecta a la conducta adaptativa y a los problemas de conducta, si no afectan no habrá cambios en otras secciones de la prueba, si sí afectan querrá decir que existen cambios en la conducta adaptativa y los problemas de conducta por lo que se complementarán de nuevo esas secciones, si además se añaden esos datos al menú del programa se necesitará una segunda evaluación.

En definitiva, en la pretensión del protocolo se intenta transformar la valoración estadística en datos más cercanos posibles al tiempo real a partir de sucesivas evaluaciones.